



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. del contrato 851 - 2025	2. Informe FINAL	3. Periodo del informe 17/02/2025 A 31/12/2025
4. Nombre contratista María Yineh Romero Sabogal	5. Tipo documento de Identidad CC	6. Número documento de identidad 52467129
7. Objeto del contrato		8. Lugar de ejecución CUNDINAMARCA - BOGOTA
<p>Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para gestionar, acompañar, implementar y promover procesos y acciones comunitarias, de diálogo social, reconciliación y/o con enfoque restaurativo, en el marco de los diferentes procesos y poblaciones que atiende la Entidad a nivel nacional y territorial, incorporando los enfoques diferenciales</p>		
CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE		

ACCIONES GENERALES		CUMPLIMIENTO
NRO	IPROMISO GENERAL	
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	SI
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	SI
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato	SI
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	N/A
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	SI
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución	SI
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	SI
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	SI
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN	SI
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	SI
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupaciones vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y demás normas vigentes y concordantes.	SI
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	SI
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	N/A
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	SI
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	SI
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	SI
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	N/A
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	N/A



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CÓDIGO: BS-F-26

FECHA: 2025-04-04

VERSIÓN: V5

del contrato	851	-	2025	2. Informe	FINAL	3. Periodo del informe	17/02/2025	A	31/12/2025
--------------	-----	---	------	------------	-------	------------------------	------------	---	------------

19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados. Adicione o elimine las filas que requiera	N/A
----	--	-----

ACCIONES ESPECÍFICAS									
NRO	N ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	IZADAS EN EL PERIODO						

1	1. Apoyar la implementación de procesos y acciones comunitarias, de diálogo social, reconciliación y/o con enfoque restaurativo, en el marco de los diferentes procesos y poblaciones sujeto, en concordancia con lineamientos de la entidad.	SI	En relación con el periodo del presente informe comprendido desde el mes de febrero hasta diciembre se realizaron acciones relacionadas a continuación para dar respuesta a esta obligación. En el mes de marzo se participó en una reunión de articulación interinstitucional el día 13, junto con el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) y el Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas (PAPSIVI), con el propósito de concertar acciones que permitieran fortalecer el trabajo articulado en los territorios de Boyacá y Casanare. Así mismo, el día 14 de marzo se asistió al quinto Comité de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición, espacio en el cual se presentó el instrumento de seguimiento al Plan de Prevención de violaciones a los Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario. Durante el mes de abril se participó en una jornada jurídica y de sensibilización sobre la importancia de los Trabajos, Obras y Actividades con Sentido Reparador (TOAR), realizada el 1 de abril en el Grupo Territorial sede Soacha, en articulación con la JEP y la ARN. Posteriormente, el día 11 de abril, se asistió al Comité de Garantías de No Repetición en la ciudad de Tunja, Boyacá, con la Gobernación departamental. En el mes de mayo se participó en la primera mesa técnica de acciones restaurativas, llevada a cabo el día 21 en la estación de bomberos de Soacha, con la participación de la Alcaldía local, organizaciones de comparecientes de la Fuerza Pública, la Misión de Verificación de las Naciones Unidas, la Secretaría Ejecutiva de la JEP, la ARN y representantes de los firmantes del Acuerdo de Paz. Este espacio aportó significativamente a la implementación de acciones comunitarias, en tanto permitió avanzar en la articulación con la administración municipal para concertar posibles procesos TOAR en beneficio de la comunidad y las víctimas del municipio. No obstante, se precisa que, para este momento, la ARN participó en calidad de invitada y el liderazgo del proceso estuvo a cargo de los representantes de comparecientes de la Fuerza Pública y firmantes de Casa Memoria. De igual manera, se realizaron ajustes a la propuesta metodológica del diagnóstico sugerido para desarrollar con la asociación de firmantes de Hato Corozal "Forjando Sueños de Paz", con el objetivo de identificar de manera integral las necesidades de las personas que habitarán el terreno adjudicado de forma colectiva. Así mismo, se participó en una reunión con el enlace de la JEP de la Mesa de Procesos Restaurativos, con el fin de articular acciones en el departamento de Casanare. Durante los meses de agosto y septiembre se participó activamente en la campaña de la Semana por la Paz #38, liderada por REDEPAZ. En este marco, se asistió de manera virtual a las reuniones realizadas los días 6 y 25 de agosto, y se registraron tres eventos a desarrollarse por el Grupo Territorial CBC en los departamentos de Casanare, Boyacá y Cundinamarca. Como parte de esta agenda, el 18 de septiembre se llevó a cabo en la ciudad de Tunja el conversatorio "Construimos memoria desde la no estigmatización", espacio que propició el diálogo entre la academia, la Mesa de Víctimas, organizaciones de derechos humanos y entidades del orden territorial y nacional. Este encuentro permitió reflexionar sobre las acciones desarrolladas en Boyacá en favor de la no estigmatización, la reparación de los daños causados por la violencia y el fortalecimiento de la memoria colectiva, reafirmando la importancia de continuar articulando esfuerzos por la paz en el departamento. C:\Users\mariaromero\OneDrive - Agencia para la Reincorporación y la Normalización\Documentos\PAGOS\PAGOS 2025\DICIEMBRE\EVIDENCIAS - INFORME FINAL
---	---	----	--

2	2. Orientar y acompañar técnicamente a los Grupos Territoriales de la ARN en la formulación, implementación, sistematización, seguimiento y divulgación de acciones y procesos comunitarios en el marco de las diferentes rutas de atención de la población.	SI	Durante el periodo inicial de ejecución de la obligación, se adelantaron diversas acciones orientadas al fortalecimiento de procesos comunitarios, la articulación interinstitucional y el acompañamiento a colectivos y firmantes en el marco del Convenio 1650 con el PNUD. El 17 de marzo se participó de manera virtual en el espacio de socialización para la implementación del Convenio 1650, específicamente del Componente 7: Fortalecimiento de procesos comunitarios para la reconciliación y la construcción de paz. Este encuentro permitió conocer los lineamientos generales del convenio y las oportunidades de articulación territorial, lo cual facilitó la posterior apropiación institucional y territorial de este componente durante el mes de abril. El 16 de abril se participó en el Foro virtual para la implementación del Convenio 1650 con el PNUD, espacio que permitió profundizar en las estrategias de fortalecimiento comunitario para la reconciliación y la construcción de paz. El 25 de abril se desarrolló una reunión virtual con profesionales del área productiva y representantes legales de colectivos y asociaciones de Cundinamarca interesados en participar en la convocatoria del Convenio 1650, con el objetivo de socializar la propuesta, los formatos y los documentos requeridos para la postulación. Como parte de este proceso, los días 2 y 5 de mayo se realizaron reuniones virtuales con representantes de las cooperativas y colectivos Casa Memoria, ASOTUREPAZ y COMFACOP, en articulación con las profesionales de las áreas productiva, comunitaria y de relacionamiento del Grupo Territorial, brindando acompañamiento técnico y resolviendo inquietudes relacionadas con el diligenciamiento de formatos y el registro de información en la plataforma dispuesta. Durante el mes de junio, el día 24, se participó en una reunión sobre procesos, en la cual se socializaron aspectos relacionados con la implementación del convenio y el acompañamiento a las organizaciones y colectivos seleccionados, quedando a la espera de mayores precisiones por parte del nivel central y de los espacios de articulación con los profesionales comunitarios. En agosto, el día 6, se participó en una reunión virtual con el PNUD, la ARN nivel central y el colectivo ASCAFUSA, en la que se realizaron ajustes a la propuesta presentada, se revisaron documentos requeridos por la DIAN y
---	--	----	--

del contrato	851 - 2025	2. Informe	3. Periodo del informe
		FINAL	17/02/2025 A 31/12/2025
			<p>se brindaron orientaciones para el adecuado diligenciamiento de los formatos. Así mismo, el 22 de agosto se participó en la socialización de la estrategia FOMENTO, orientada a fortalecer iniciativas individuales y colectivas de los firmantes con proyectos sociales y comunitarios, en el marco del Programa de Reincorporación Integral (PRI), con proyección al año 2025. En cuanto al acompañamiento territorial, el 30 de septiembre se desarrolló un espacio de trabajo con el colectivo MOIRAS, enfocado en la revisión de las especificaciones técnicas del proyecto requeridas por el PNUD. De manera complementaria, los días 9 y 10 de septiembre se realizaron socializaciones virtuales de la estrategia FOMENTO dirigidas a las formas asociativas de los departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Casanare, con participación de organizaciones y firmantes de municipios como Viotá, Soacha, Alto Venecia, Cabrera, Sumapaz, Paz de Ariporo y Hato Corozal. El 16 de septiembre se llevó a cabo una jornada dirigida a todo el Grupo Territorial, con especial énfasis en los firmantes que adelantan su proceso de reincorporación de manera individual. Como resultado de estos espacios, se consolidó un listado de personas y asociaciones interesadas, con el fin de estructurar una estrategia de acompañamiento desde el Grupo Territorial. Durante el mes de octubre, el día 6, se participó en dos reuniones convocadas por la UTR, con la participación del PNUD y la ARN, en las cuales se informó sobre el estado actual de los proyectos y los desembolsos realizados. En el caso del Grupo Territorial CBC, se realizó acompañamiento a los proyectos de MOIRAS TEXTILES y ASCAFUSA, programándose espacios de seguimiento para el 7 de noviembre con MOIRAS TEXTILES en Soacha y el 19 de noviembre con ASCAFUSA en Fusagasugá. De manera paralela, se continuó con el seguimiento a los firmantes postulados a la estrategia FOMENTO, con base en la información suministrada por el equipo responsable. En noviembre se llevó a cabo una reunión de seguimiento con el colectivo MOIRAS TEXTILES el día 18, en la sede del Grupo Territorial en Soacha, con la participación de la coordinación del GT, la profesional facilitadora y la UTR, con el objetivo de evaluar avances y retos del proceso. En relación con la estrategia FOMENTO, el 24 de noviembre se publicaron los resultados de los proyectos</p>



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

del contrato	851 - 2025	2. Informe	FINAL	3. Periodo del informe 17/02/2025 A 31/12/2025
				<p>seleccionados, evidenciándose la aprobación de los colectivos de Cundinamarca, aos proyectos individuales del mismo departamento y un proyecto individual del departamento de Boyacá. Finalmente, se participó en una reunión virtual convocada por el PNUD para realizar seguimiento al proceso de fortalecimiento del colectivo ASCAFUSA, en la cual se reiteró la importancia de acatar las recomendaciones formuladas en relación con la ejecución de los recursos y su coherencia con el proyecto aprobado. Desde el Grupo Territorial se enfatizó la necesidad de garantizar la participación de todos los firmantes incluidos en la formulación del proyecto, en concordancia con las acciones comunitarias del Programa de Reincorporación Integral (PRI).</p> <p>C:\Users\mariaromero\OneDrive - Agencia para la Reincorporación y la Normalización\Documentos\PAGOS\PAGOS 2025\DICIEMBRE\EVIDENCIAS - INFORME FINAL</p>
3	3. Acompañar la implementación de acciones y estrategias de prevención de la estigmatización y pedagogía de paz en todas las comunidades y poblaciones sujeto de atención, promoviendo la sensibilización de la problemática e integrando los enfoques diferenciales.	SI		<p>En cumplimiento de la obligación contractual relacionada con la prevención de la estigmatización, durante el periodo de ejecución se desarrollaron múltiples acciones pedagógicas, formativas y de articulación interinstitucional en los departamentos de Casanare, Cundinamarca, Boyacá y Amazonas, dirigidas a funcionarios públicos, fuerza pública, organizaciones sociales, comunidades y espacios de participación ciudadana. En el mes de marzo se programó el taller de prevención de la estigmatización en atención a los compromisos adquiridos durante la vigencia anterior con la Personería del municipio de Orocué, Casanare. En este marco, el 28 de marzo se realizó el taller dirigido a funcionarios de la administración municipal de Orocué, para lo cual se diseñó y ajustó el instrumento metodológico del taller en articulación con la profesional de seguimiento. Durante el mes de abril se participó los días 8 y 15 en los grupos focales convocados por la UTR, espacios en los cuales se socializaron los formatos de los planes territoriales de prevención de la estigmatización y el formato de caracterización de dinámicas estigmatizantes. Así mismo, el 9 de abril se participó en la Cátedra Abierta "Reflexiones sobre masculinidades no violentas y corresponsables", como parte de las acciones de sensibilización complementarias a esta obligación. En el mes de mayo se intensificaron las acciones territoriales. En Cundinamarca se desarrollaron los días 7 y 8 talleres de prevención de la estigmatización en los municipios de Cabrera y Venecia, dando cumplimiento a compromisos establecidos en las Mesas de Reincorporación realizadas en el mes de abril. El 20 de mayo se realizó un taller dirigido a funcionarios de la administración municipal de Mosquera, y el 22 de mayo, en el marco del Consejo Municipal de Desarrollo Social de Viotá, se llevó a cabo una jornada de prevención de la estigmatización con la participación de asociaciones productivas, juntas de acción comunal y funcionarios de la Alcaldía. Adicionalmente, el 26 de mayo se realizó un taller de prevención dirigido a funcionarios públicos y a la Alcaldía del municipio de Mesitas del Colegio, por solicitud de la Secretaría de Gobierno municipal. En el departamento de Casanare, el 15 de mayo se desarrolló un taller de prevención de la estigmatización en el Comando de Policía de Yopal, en articulación con la UNPEP, dando respuesta a un compromiso adquirido en el año 2024. De igual manera, en Cundinamarca se socializó una propuesta de trabajo con la cooperativa COMFACOP para el desarrollo de una jornada de prevención de la estigmatización y pedagogía de los Acuerdos de Paz en la vereda Alto Argentina, del municipio de Viotá. En el departamento de Boyacá se participó en una reunión con la Gobernación, articulada por la profesional de relacionamiento, en la cual se presentó la política de la ARN relacionada con las rutas de Reintegración, Reincorporación y Comparecientes de la Fuerza Pública. En este contexto, desde el rol comunitario se desarrolló una jornada de prevención de la estigmatización con funcionarios públicos, contando con la participación de trece (13) personas. Durante el mes de agosto, el día 13, se realizó una jornada de prevención de la estigmatización con funcionarios de la Gobernación del Amazonas, actividad pactada en el marco del plan de acción del Consejo Departamental de Paz. Posteriormente, el 25 de agosto, se participó en una reunión virtual para la construcción de la agenda del conversatorio "Construimos Memoria y Paz desde la No Estigmatización", realizado en Tunja, Boyacá, enfocado en la sensibilización de la ciudadanía, la institucionalidad y las organizaciones sociales, entendiendo la prevención de la estigmatización como un aporte fundamental a la construcción de paz. En el mes de septiembre, el día 15, se desarrolló una jornada de prevención de la estigmatización con los miembros del Consejo de Paz y Derechos Humanos del municipio de Cajicá, en el marco de la Semana por la Paz, dando cumplimiento a compromisos establecidos en sesiones previas de este espacio. Así mismo, en el marco del conversatorio "Construimos Memoria y Paz desde la No Estigmatización", realizado en la ciudad de Tunja, se presentó la campaña "Mirémonos de Cerca", como estrategia de sensibilización y pedagogía social. Durante el mes de octubre se realizaron nuevas jornadas con fuerza pública y funcionarios territoriales en el departamento de Boyacá. El 17 de octubre se desarrolló una jornada de prevención de la estigmatización con los integrantes de la estación de Policía de Garagoa, y el 28 de octubre se llevó a cabo una jornada dirigida a policías y funcionarios de la Alcaldía del municipio de Chinavita. En noviembre, los días 10 y 11, se realizaron jornadas de prevención de la estigmatización con la Policía Nacional y el Ejército Nacional, por solicitud del Ministerio de Defensa, en el municipio de Paipa y en la ciudad de Tunja, específicamente en el Comando Departamental de la Policía Nacional. Posteriormente, el 12 de noviembre se realizó una jornada con el Consejo de Paz y Derechos Humanos del municipio de Funza, Cundinamarca. Finalmente el 10 de diciembre se desarrolla jornada de prevención de la estigmatización en Chita Boyacá, en el marco del día de los derechos humanos en la cual participaron los funcionarios de la administración C:\Users\mariaromero\OneDrive - Agencia para la Reincorporación y la Normalización\Documentos\PAGOS\PAGOS 2025\DICIEMBRE\EVIDENCIAS - INFORME FINAL</p>

del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
851	-	2025	FINAL
			17/02/2025 A 31/12/2025
4	4. Apoyar la implementación, planeación, seguimiento y sistematización de las diferentes fases y etapas de la estrategia de Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria, incluyendo la articulación con actores relevantes, autoridades locales, así como la promoción de la participación activa de la población.	SI	<p>Durante la vigencia del presente contrato, particularmente en los meses de octubre, noviembre y diciembre, se dio inicio al proceso de alineamiento de las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria, como un ejercicio clave para fortalecer el diálogo, la reconciliación y la construcción colectiva en los territorios. Este proceso comenzó con una fase preparatoria que permitió sentar bases técnicas y territoriales sólidas, orientadas a garantizar una implementación pertinente y coherente con las realidades locales.</p> <p>En el mes de septiembre se llevó a cabo la micro focalización de los municipios de Fusagasugá y Hato Corozal, ejercicio que permitió identificar actores estratégicos, dinámicas comunitarias y condiciones del territorio, información que fue remitida oportunamente a la Unidad Territorial (UTR). De manera complementaria, los días 18, 19 y 20 del mismo mes se participó en el ejercicio de profundización denominado Escuela de Agendas Territoriales, desarrollado en la ciudad de Bogotá, espacio que fortaleció capacidades técnicas y metodológicas para el acompañamiento de las agendas desde un enfoque territorial y restaurativo.</p> <p>Posteriormente, en el mes de noviembre se dio inicio a la primera etapa de implementación, centrada en la socialización de las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria con los distintos actores que se proyecta vincular al proceso. El primer espacio se realizó el 28 de noviembre en el municipio de Fusagasugá, con la participación de firmantes del Acuerdo de Paz, donde se socializó de manera clara y pedagógica qué es la agenda, cuáles son sus etapas y cuál es el enfoque que la orienta, resaltando su carácter participativo y comunitario.</p> <p>Este ejercicio de socialización continuó durante el mes de diciembre, ampliando el diálogo con diversos sectores del territorio. El día 5 de diciembre, en horas de la mañana, se desarrolló un espacio con el Consejo de Paz de Fusagasugá, y en horas de la tarde se realizó una jornada de socialización con los sectores de víctimas, jóvenes, Juntas de Acción Comunal y organizaciones de Derechos Humanos. En estos encuentros se presentó la Política de Reincorporación, haciendo énfasis en su articulación con las Agendas Territoriales bajo un enfoque restaurativo, enmarcado en los diálogos comunitarios como herramienta fundamental para la reconciliación y la convivencia. De igual manera, durante el mes de diciembre se brindó acompañamiento al proceso en el municipio de Barranca de Upiá. El día 18 de diciembre se participó en el primer preencuentro con los firmantes pertenecientes al colectivo Simón Trinidad, fortaleciendo los lazos de confianza y el entendimiento del proceso. En horas de la tarde de ese mismo día, se apoyó la socialización de la Política de Reincorporación de la ARN con las Juntas de Acción Comunal, principalmente de la vereda Algarrobo, generando un espacio de diálogo cercano y constructivo con la comunidad. Finalmente, el día 20 de diciembre se participó en una jornada de sensibilización y socialización de las Agendas Comunitarias con el sector jóvenes en horas de la mañana en el municipio de Fusagasugá, y en horas de la tarde con las Juntas de Acción Comunal del sector de Santa Lucía. Durante toda esta etapa de despliegue territorial, el acompañamiento se centró en la socialización de la Política de la ARN, las rutas de atención y la importancia de las Agendas Territoriales como escenarios de diálogo comunitario para la reconciliación, destacando su relevancia en el proceso de reincorporación de los firmantes del Acuerdo de Paz y en la construcción de confianza con las comunidades. En Fusagasugá, se encuentra pendiente el preencuentro con los firmantes del acuerdo el cual deberá realizarse en el mes de enero</p> <p>C:\Users\lmariaromero\OneDrive - Agencia para la Reincorporación y la Normalización\Documentos\IPAGOS\IPAGOS 2025\DICIEMBRE\EVIDENCIAS - INFORME FINAL</p>

del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
851	-	2025	FINAL
			17/02/2025 A 31/12/2025
5	5. Apoyar en la implementación de la dimensión restaurativa del proceso de acompañamiento a miembros activos y retirados de la Fuerza Pública que comparecen ante la JEP, así como promover acciones y proyectos con enfoque restaurativo que contribuyan a la reparación, en colaboración con la JEP.	SI	<p>En cumplimiento de esta obligación, se presenta a continuación un resumen de las actividades realizadas en el marco del acompañamiento a miembros activos y retirados de la Fuerza Pública que comparecen ante la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). Durante el periodo reportado, se llevaron a cabo diversas actividades con el objetivo de brindar apoyo y orientación a los comparecientes. Entre ellas, se destacan la reunión virtual con la profesional de la Fuerza Pública el 26 de marzo, en la que se concertaron espacios de acompañamiento y se definieron las acciones a seguir. Asimismo, se participó en el taller presencial sobre género y masculinidades el 10 de abril, en el que se abordaron temas relevantes para la comprensión de los comparecientes sobre la importancia de la perspectiva de género en el proceso de justicia transicional. En cuanto a las jornadas de sensibilización, se destaca la realizada en el municipio de Viotá, Cundinamarca, el 21 de agosto, en articulación con la JEP, la administración municipal y la Agencia de la Reincorporación y la Normalización (ARN). En esta oportunidad, se abordaron las acciones TOAR (Toda Otra Acción Realizada) y se brindó orientación jurídica a los firmantes a través de la revisión de los casos personales. Es importante mencionar que, durante las actividades realizadas, se identificaron algunas palabras justificantes en los relatos de los comparecientes, lo que requirió una intervención respetuosa para solicitar la modificación de estas y enfatizar la importancia de la individualización en los relatos frente al reconocimiento de la responsabilidad. En conclusión, las actividades realizadas en el marco de esta obligación han contribuido a fortalecer el proceso de acompañamiento a los miembros de la Fuerza Pública que comparecen ante la JEP, y a promover la sensibilización y el reconocimiento de la responsabilidad en los comparecientes. Durante el periodo inicial de ejecución de esta obligación contractual, varias de las acciones previstas estuvieron supeditadas a la emisión de directrices por parte del nivel central, razón por la cual no fue posible desarrollar actividades de manera inmediata. No obstante, desde el rol comunitario se avanzó en procesos de planeación y articulación institucional que permitieron preparar el escenario para la implementación progresiva de las acciones asociadas a esta obligación. C:\Users\marioromero\OneDrive - Agencia para la Reincorporación y la Normalización\Documentos\PAGOS\PAGOS 2025\DICIEMBRE\EVIDENCIAS - INFORME FINAL</p>
6	6. Identificar y apoyar el desarrollo de las acciones de reconciliación en el marco de la ruta de reintegración especial de Justicia y Paz con eje reconciliador; así como gestionar, desarrollar y hacer seguimiento a las acciones de servicio social de la ruta de reintegración regular y a las acciones de servicio comunitario del proceso de Atención Diferencial, conforme con la población asignada al Grupo Territorial	SI	<p>En este marco, se trabajó en la formulación del Plan de Acción 2025, en el cual se incluyeron dos talleres a realizarse en hogares, orientados a sensibilizar sobre la importancia del servicio social como acción restaurativa. Así mismo, se programó un taller de prevención de la estigmatización para el día 24 de abril en el municipio de Ricaurte, Cundinamarca. En relación con esta actividad, el 24 de abril se participó en una reunión con la administración municipal, dado que no fue posible realizar la convocatoria del taller, el cual correspondía a un compromiso asumido en el año 2024 por la administración municipal y la ARN. Como resultado de este espacio, la administración solicitó la reprogramación de la jornada para el día 5 de junio en horas de la tarde. El 14 de mayo se participó en la reunión de revisión de procesos de reparación y reintegración, con la participación de funcionarios de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV), la coordinación, el profesional de reintegración y la profesional comunitaria. Este espacio tuvo como objetivo retomar la articulación interinstitucional que se venía desarrollando en años anteriores, especialmente en lo relacionado con el acompañamiento previo a las audiencias, orientado a sensibilizar a las personas en proceso de reintegración frente a su aporte a la verdad y a las acciones de reconciliación. El 5 de junio se llevó a cabo una actividad con funcionarios de las secretarías municipales del municipio de Ricaurte, Cundinamarca, en la cual se trabajó la prevención de la estigmatización hacia la población en la ruta de reintegración. Durante la jornada se socializaron las acciones de servicio social que debe realizar esta población y se presentó la política de la ARN en relación con la población objeto de atención, fortaleciendo el conocimiento institucional y la corresponsabilidad territorial. Posteriormente, el 22 de julio se participó en una jornada de capacitación sobre las acciones de servicio social dirigidas a la población en reintegración diferencial. En este espacio se socializó la forma en que se implementará el proceso, así como las diferencias frente a las demás rutas de atención de la ARN, resaltando la importancia de la sensibilización sobre el enfoque restaurativo del servicio social y su contribución a la reconciliación y al fortalecimiento del tejido social. El 8 de agosto se desarrolló una jornada de prevención de la estigmatización enfocada en la ruta de reintegración en el municipio de Anapoima, teniendo en cuenta que esta es la población atendida en el territorio. Durante este espacio se presentó la política institucional y los enfoques de cada una de las rutas de atención de la ARN, contando con la participación de funcionarios de la administración municipal, lo cual permitió fortalecer la comprensión institucional y reducir estigmas asociados a la población en proceso de reintegración.</p> <p>En el mes de septiembre, el día 10, se realizó un espacio de presentación de la ruta de reintegración acompañado por la ARN, junto con un taller de prevención de la estigmatización en el Colegio Julio César Sánchez, dirigido a docentes y estudiantes de la jornada nocturna. Esta actividad permitió reflexionar colectivamente sobre la estigmatización hacia las personas en proceso de reintegración que adelantan su formación en esta institución educativa, promoviendo escenarios de respeto, inclusión y convivencia.</p> <p>El 15 de octubre se llevó a cabo un taller en el hogar de paso ubicado en Chinauta, con la participación de personas vinculadas a la ruta de reintegración y jóvenes de la ruta diferencial. Durante la jornada se</p>

del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
851	-	2025	FINAL
			17/02/2025 A 31/12/2025
			<p>reforzó la importancia de las acciones de servicio social, destacando su impacto positivo en la comunidad y su aporte a los procesos de reconciliación y reparación simbólica.</p> <p>De manera complementaria, se elaboraron propuestas temáticas para el trabajo con la ruta diferencial en el marco de las acciones de servicio social que deben implementar los participantes, así como una propuesta metodológica denominada "Las cinco enseñanzas para el servicio comunitario", la cual fue remitida como insumo al profesional líder de la ruta de reintegración. Finalmente, el 12 de diciembre se participó en la jornada de fortalecimiento de herramientas conceptuales y metodológicas para la sensibilización en la malla temática orientada a la construcción del tejido social, requisito fundamental para la realización del servicio comunitario, actividad desarrollada en la sede de nivel central.</p> <p>C:\Users\mariaromero\OneDrive - Agencia para la Reincorporación y la Normalización\Documentos\PAGOS\PAGOS 2025\DICIEMBRE\EVIDENCIAS - INFORME FINAL</p>
7	7. Apoyar en la articulación, identificación y promoción de la oferta institucional orientada al desarrollo de procesos y acciones comunitarias, de diálogo social, reconciliación y/o con enfoque restaurativo en el que pueda participar la población sujeto de atención del Grupo Territorial asignado.		<p>En el marco de la obligación contractual, se presenta a continuación un resumen de las actividades realizadas en el periodo, enfocadas en el acompañamiento a la reincorporación y la paz en los territorios. A lo largo del periodo, se participó en diversas reuniones de articulación y juntanza con entidades como el Centro de Memoria Histórica, la JEP, la ARN, la Unidad de Búsqueda, entre otras, con el objetivo de trabajar en la construcción de la memoria histórica y la reincorporación de los firmantes de paz. Entre las actividades destacadas, se encuentra la participación en el encuentro de memoria histórica en Zipaquirá, Cundinamarca, en el que se compartieron experiencias y reflexiones sobre la importancia de la memoria en la construcción de la paz. Asimismo, se realizó el conversatorio "Construimos Memoria y Paz desde la No estigmatización", en el que se contó con la participación de diferentes sectores de la sociedad civil y se trabajó en la construcción de una metodología para el diálogo y la no estigmatización. En el ámbito de la reincorporación, se participó en la socialización de la política de Reincorporación en el marco de la socialización de las ATRC, en la que se contó con la presencia de la Defensoría del Pueblo, la dirección de la participación, secretaria de gobierno, entre otros. También se destaca la jornada de sensibilización sobre la importancia del enfoque restaurativo y la prevención de la estigmatización en el municipio de China Vita, Boyacá, en la que se trabajó con docentes y comunidad educativa para promover una cultura de paz y convivencia. Finalmente, se participó en el evento "La paz tiene rostro de mujer, una mirada desde el territorio Boyacá un remanso de paz?", en el que se reflexionó sobre la importancia de la participación de las mujeres en la construcción de la paz y se compartieron experiencias y reflexiones sobre la situación de las mujeres en los territorios. En conclusión, las actividades realizadas en el periodo han contribuido a fortalecer el proceso de acompañamiento a la reincorporación y la paz en los territorios, y a promover la construcción de una cultura de paz y convivencia en las comunidades</p> <p>C:\Users\mariaromero\OneDrive - Agencia para la Reincorporación y la Normalización\Documentos\PAGOS\PAGOS 2025\DICIEMBRE\EVIDENCIAS - INFORME FINAL</p>

del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
851	-	2025	FINAL
			17/02/2025 A 31/12/2025
8	8. Participar en comités, mesas e instancias institucionales e interinstitucionales delegadas por la Supervisión para la efectiva articulación de los procesos comunitarios que lidera o acompaña la ARN, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	SI	<p>En el marco de la obligación contractual, se presenta a continuación un resumen de las actividades realizadas en el periodo, enfocadas en el acompañamiento a la reincorporación y la paz en los territorios. Durante el periodo, nos enfocamos en construir puentes entre las comunidades, las instituciones y los firmantes de paz, para promover la reincorporación y la paz en los territorios. Nuestra labor se centró en acompañar a los municipios y departamentos en la implementación de los acuerdos de paz, y en trabajar de la mano con las comunidades para construir un futuro más próspero y pacífico. Entre las actividades destacadas, se encuentra la participación en la primera reunión de la mesa de reincorporación del municipio de Cabrera, en la que se estableció un compromiso para trabajar en la prevención de la estigmatización y la promoción de la reincorporación. Esta reunión fue un paso importante para sentar las bases de un proceso de reincorporación exitoso en el municipio. Asimismo, participamos en la reunión de la policía de Cundinamarca en Viotá, en la que se brindó información detallada sobre los programas y servicios disponibles para los firmantes de paz y se fomentó la inclusión social y el diálogo interinstitucional. Esta reunión fue un ejemplo de cómo la colaboración entre las instituciones puede generar resultados positivos para las comunidades. También se destaca la participación en el comité de prevención y garantías de no repetición en Tunja, Boyacá, en el que se discutieron acciones para prevenir la estigmatización y promover la reincorporación. Este comité fue un espacio importante para reflexionar sobre las lecciones aprendidas y para identificar oportunidades para mejorar el proceso de reincorporación. En el ámbito de la prevención de la estigmatización, se realizó una jornada con los funcionarios públicos de la gobernación de las Amazonas, en el marco de las acciones del plan de acción del concejo de paz y derechos humanos del departamento. Esta jornada fue un ejemplo de cómo la educación y la sensibilización pueden ser herramientas poderosas para prevenir la estigmatización y promover la inclusión social. Además, participamos en la sesión del concejo departamental de paz en el auditorio de la gobernación de Boyacá, en la que se debatió sobre las acciones del plan de acción y se apoyó el proceso de subsanación de los firmantes que participaron en la elección del delegado por parte de la población firmantes para el concejo departamental de Cundinamarca. En el mes de noviembre, participamos en el evento "La paz tiene rostro de mujer, una mirada desde el territorio Boyacá un remanso de paz?", en el marco de la conmemoración de los 9 años de la firma de los acuerdos de paz y el 25N eliminación de las violencias contra las mujeres. Este evento fue un espacio importante para reflexionar sobre la importancia de la participación de las mujeres en la construcción de la paz. Finalmente, participamos en la sesión del concejo de paz y derechos humanos de Boyacá, en la que se aprobó el plan de acción para el concejo y se socializó la estrategia de acompañamiento que se puede brindar al concejo en el trabajo que se tiene proyectado realizar. En conclusión, las actividades realizadas en el periodo han contribuido a fortalecer el proceso de acompañamiento a la reincorporación y la paz en los territorios, y a promover la prevención de la estigmatización y la promoción de la reincorporación en las comunidades. Estamos comprometidos a seguir trabajando de la mano con las comunidades y las instituciones para construir un futuro más próspero y pacífico para todos. C:\Users\mariaromero\OneDrive - Agencia para la Reincorporación y la Normalización\Documentos\IPAGOS\IPAGOS 2025\DICIEMBRE\VIDENCIAS - INFORME FINAL</p>

del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
851	-	2025	FINAL
			17/02/2025 A 31/12/2025
9	9. Proporcionar informes regulares, reportes, y respuestas a PQRSD sobre el progreso de las actividades y estrategias comunitarias, así como sus resultados e información requerida al respecto por la Entidad, en el marco del objeto contractual.	SI	<p>En el marco de la obligación contractual, se presenta a continuación un resumen de las actividades realizadas en el periodo, enfocadas en el acompañamiento a la reincorporación y la paz en los territorios. Proyecciones de Oficios: Proyección de oficio dirigido a la administración del municipio de Orocué para realizar taller de prevención de estigmatización con los funcionarios de la administración, el día 28 de marzo, Proyección de oficios a la administración de Mesitas del Colegio para taller de prevención de estigmatización en Viotá, el día 26 de mayo, Proyección de oficios a las instituciones participantes de la mesa comunitaria en Yopal, Proyección de oficios a la administración de Leticia para taller de prevención de estigmatización, Proyección de oficios a la administración de Sogamoso y Paz de Ariporo para jornada de pedagogía de paz, el día 20 de septiembre, Proyección de oficios a la administración de Sogamoso, Tunja, Garagoa y Chita para jornadas de prevención de estigmatización, el 10 de diciembre.</p> <p>Participación en Concejos de Paz :Participación en la sesión del concejo de paz y derechos humanos de Boyacá, el día 3 de diciembre, en la que se aprobó el plan de acción para el concejo y se socializó la estrategia de acompañamiento que se puede brindar al concejo en el trabajo que se tiene proyectado realizar.</p> <p>Logros: Establecimiento de contactos con las administraciones municipales para realizar talleres de prevención de estigmatización y jornadas de pedagogía de paz.</p> <p>Fomento de la inclusión social y el diálogo interinstitucional en las reuniones y talleres realizados. Desafíos: Continuar trabajando en la prevención de la estigmatización y la promoción de la reincorporación en los territorios. Fortalecer la articulación interinstitucional para garantizar una atención integral y efectiva a los firmantes de paz. Abordar las necesidades específicas de las comunidades indígenas y afrodescendientes en el proceso de reincorporación.</p> <p>C:\Users\mariaromero\OneDrive - Agencia para la Reincorporación y la Normalización\Documentos\PAGOS\PAGOS 2025\DICIEMBRE\EVIDENCIAS - INFORME FINAL</p>
10	Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	SI	<p>En el marco de la obligación contractual, se presenta a continuación un resumen de las actividades realizadas en el periodo, enfocadas en el acompañamiento a la reincorporación y la paz en los territorios. Entre las actividades destacadas, se encuentra la participación en la primera reunión de la mesa de reincorporación del municipio de Cabrera, en la que se estableció un compromiso para trabajar en la prevención de la estigmatización y la promoción de la reincorporación. Esta reunión fue un paso importante para sentar las bases de un proceso de reincorporación exitoso en el municipio. También se destaca la participación en el comité de prevención y garantías de no repetición en Tunja, Boyacá, en el que se discutieron acciones para prevenir la estigmatización y promover la reincorporación. Este comité fue un espacio importante para reflexionar sobre las lecciones aprendidas y para identificar oportunidades para mejorar el proceso de reincorporación. En el ámbito de la prevención de la estigmatización, se realizó una jornada con los funcionarios públicos de la gobernación de las Amazonas, en el marco de las acciones del plan de acción del concejo de paz y derechos humanos del departamento. Esta jornada fue un ejemplo de cómo la educación y la sensibilización pueden ser herramientas poderosas para prevenir la estigmatización y promover la inclusión social. Además, participamos en la sesión del concejo departamental de paz en el auditorio de la gobernación de Boyacá, en la que se debatió sobre las acciones del plan de acción y se apoyó el proceso de subsanación de los firmantes que participaron en la elección del delegado por parte de la población firmantes para el concejo departamental de Cundinamarca. En el mes de noviembre, participamos en el evento "La paz tiene rostro de mujer, una mirada desde el territorio Boyacá un remanso de paz?", en el marco de la conmemoración de los 9 años de la firma de los acuerdos de paz y el 25N eliminación de las violencias contra las mujeres. Este evento fue un espacio importante para reflexionar sobre la importancia de la participación de las mujeres en la construcción de la paz. Finalmente, participamos en la sesión del concejo de paz y derechos humanos de Boyacá, en la que se aprobó el plan de acción para el concejo y se socializó la estrategia de acompañamiento que se puede brindar al concejo en el trabajo que se tiene proyectado realizar. En conclusión, las actividades realizadas en el periodo han contribuido a fortalecer el proceso de acompañamiento a la reincorporación y la paz en los territorios, y a promover la prevención de la estigmatización y la promoción de la reincorporación en las comunidades. Estamos comprometidos a seguir trabajando de la mano con las comunidades y las instituciones para construir un futuro más próspero y pacífico para todos. C:\Users\mariaromero\OneDrive - Agencia para la Reincorporación y la Normalización\Documentos\PAGOS\PAGOS 2025\DICIEMBRE\EVIDENCIAS - INFORME FINAL</p>

